



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARIGUANI MAGDALENA
Callejón LAS PALMAS Cel. 317-6187420 Correo: jmpalariguani@cendoj.ramajudicial.gov-co

El Difícil, julio seis (06) de dos mil veintiuno (2.021)

REF: 47-058-40-89-001-1999-00027-00- REVISION DE CUOTA ALIMENTARIA de DAMIANA DEL CARMEN OVIEDO CASTILLO, contra ALBERTO DALALIER MEJIA MARTINEZ.

Tal como lo solicita el demandado, Por Secretaria Oficiase al Juzgado Promiscuo de Familia de la Ciudad de Plato Magdalena, para que se sirva hacer la respectiva conversión de los Titulos Judiciales que se encuentran en su Despacho Judicial, y que sirva remitirlos a este Juzgado, teniendo en cuenta que pertenecen al proceso de la referencia, para proceder de conformidad.

Los Titulos a convertir son :

Número del Título	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
442440000049925	DIMIANA DEL CARMEN OVIEDO CASTILLO	IMPRESO ENTREGADO	12/02/2020	NO APLICA	\$ 155.673,00
442440000050167	DIMIANA DEL CARMEN OVIEDO CASTILLO	IMPRESO ENTREGADO	12/03/2020	NO APLICA	\$ 160.782,00
442440000050409	DIMIANA DEL CARMEN OVIEDO CASTILLO	IMPRESO ENTREGADO	07/04/2020	NO APLICA	\$ 161.589,00
442440000050682	DIMIANA DEL CARMEN OVIEDO CASTILLO	IMPRESO ENTREGADO	14/05/2020	NO APLICA	\$ 161.589,00
442440000050919	DIMIANA DEL CARMEN OVIEDO CASTILLO	IMPRESO ENTREGADO	30/06/2020	NO APLICA	\$ 161.589,00
442440000051082	DIMIANA DEL CARMEN OVIEDO CASTILLO	IMPRESO ENTREGADO	07/07/2020	NO APLICA	\$ 323.177,00
Total Valor					1.124.399,00

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,

ROBERTO LEOCADIO CAMPO VASQUEZ.